La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

I.E.D. Colegio República de Panamá

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución Nº 7527 del 20 de Noviembre de 1998.

Confiere a:

Diana Carolina Martínez Jara

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Anotado en el folio 14 del libro para Control Interno de Diplomas No. 1

Dado en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Noviembre de 2005.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995;
de la Presidencia de la República.

Bt-05 American Editorial Ltda

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Institución Educativa Distrital Colegio República de Panamá

JORNADA TARDE
CRA 46 No. 74 A - 32
TELÉFONO: 250 0760
BOGOTÁ D.C.

Inscripción S.E.D. 2417 ICFES 021014

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2005 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO REPÚBLICA DE PANAMÁ**, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el Título de Bachiller en La Modalidad Académica, según Resolución No. 7527 del 20 de Noviembre de 1998.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Diana Carolina Martínez Jara

Es fiel copia tomada del Acta Original General N°. 042 del 29 de Noviembre de 2005, consta de 44 estudiantes; comienza con el nombre de ALONSO PRIETO DIANA PAOLA y termina con el nombre de VIVAS FLAUTERO ANA MARÍA. Firmada y Sellada por **Lic. ALVARO ARMANDO ORTIZ BOLAÑOS** (Rector) y **DILMA MARÍA CHAVES ROJAS** (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2005.

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Lic. ALVARO ARMANDO ORTIZ BOLAÑOS
C.C. 12.957.747 de San Juan de Pasto
Rector

DILMA MARÍA CHAVES ROJAS
C.C. 41.652.804 de Bogotá
Secretaria

American Editorial Ltda Tel: 4 12[illegible] Bta-Col.

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 915

En Bogotá D.C., el 11 de diciembre de 2020 a las 09:00 horas, convocados por Resolución Nacional No. 056 del 25 de noviembre de 2020, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, Doctor José Leonardo Valencia Molano, el Decano Nacional de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Financieras, Doctor Mauricio Andrés Hernández Ánzola y la Secretaria General, Doctora María Angélica Pacheco Chica, para presidir la ceremonia de grado de **DIANA CAROLINA MARTINEZ JARA**, Identificada con C.C. No. 1015402231 de Bogotá D.C., quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedora a recibir el título de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 024 del 26 de junio de 2012. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor a la graduanda, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional.

Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron.

Anotado en el Tomo 13, Folio 23, Registro 75953

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional

MAURICIO ANDRÉS HERNÁNDEZ ÁNZOLA, Decano Nacional de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Financieras

MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Dada en Bogotá D.C., a los 11 días del mes diciembre de 2020.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
SECRETARIA GENERAL

Código Seguro de Verificación: AiK8CdTQ5JyiZ5Cg

...COPIA..DIGITAL..AUTÉNTICA...

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

DIANA CAROLINA MARTINEZ JARA

C.C. N°. 1015402231 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 11 de Diciembre de 2020

Rector

Secretaria General

Decano

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Tomo 13 · Folio 23 · Registro 75953 · Acta No. 915 · Fecha 11 de Diciembre de 2020 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-027982

Código Seguro de Verificación: bARJgY3B7E4bu8V

...COPIA..DIGITAL..AUTÉNTICA...